



Image not found
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_log



Image not found
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_log

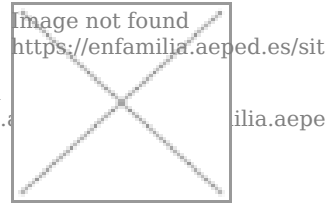


Image not found
https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_log



Image not found
file:///var/www/enfam

Nutrición enteral y parenteral. ¿Qué son y para qué sirven?

¿Qué es la nutrición?

Es el proceso biológico a través del cual el organismo asimila los nutrientes y la energía necesarios para la vida.

¿Qué son las técnicas de soporte nutricional o de nutrición artificial?

Existen situaciones en las que la nutrición, tal y como se conoce, comiendo alimentos habituales por la boca, no es suficiente para mantener un estado de salud adecuado, ya sea por alguna enfermedad que aumente mucho las necesidades (por ejemplo, una enfermedad pulmonar en la que el niño gaste mucha energía al tener que respirar muy rápido) o situaciones en las que no pueda realizarse (por ejemplo cirugía reciente de intestino, tras la que sea necesario no ingerir nada durante un periodo largo de tiempo).

En estos casos se recurre a técnicas de soporte artificial (nutrición enteral, nutrición parenteral o ambas) para administrar dichos nutrientes de otra forma.

¿Qué es la nutrición enteral?

Es la administración de los nutrientes en el aparato digestivo. Puede ser:

- **Nutrición enteral oral.** Se toman por boca productos obtenidos de los alimentos y diseñados específicamente para que tengan muchas calorías, o algún nutriente determinado según la enfermedad del niño. Estos productos se denominan **completos** o módulos nutricionales **completos** aunque tradicionalmente se usa de manera errónea el término **completos**. Las fórmulas se comercializan de forma líquida o en polvo y se suelen saborizar para que sepan a vainilla, chocolate, fresa, etc. (Por eso, quizá, la denominación de “batido”).
- **Nutrición enteral por sonda.** Se administran dichas fórmulas a través de un tubo fino, largo y flexible. Este tubo se puede introducir a través de la nariz o la boca hasta el estómago o el intestino (sondas nasogastricas, desde la nariz al estómago; nasointestinales, desde la nariz al intestino; orogástricas, desde la boca al estómago, etc.), o a través de agujeros que se hacen en quirófano en el estomago o en el intestino (gastrostomía, agujero en el estómago).

¿Qué es la nutrición parenteral?

Es la administración de los nutrientes a través de una vena.

¿Cuándo y para qué se usa la nutrición enteral?

Siempre que se necesiten más nutrientes o energía de los que el niño pueda comer con una alimentación normal o cuando no pueda comer por boca.

Se necesita que el aparato digestivo funcione total o parcialmente.

¿Cuándo y para qué se usa la nutrición parenteral?

Cuando no se pueda usar el aparato digestivo por una enfermedad o en situaciones en las que se necesite reposo digestivo.

A veces, el aparato digestivo funciona parcialmente y de forma insuficiente, y se necesita completar la nutrición de forma parenteral.

¿Qué técnica es mejor?

Depende de la situación, pero **siempre que se pueda debe usarse la nutrición enteral**, porque tiene muchas menos complicaciones y se asemeja más al proceso de alimentación normal.

¿Un niño con nutrición enteral o parenteral puede también comer alimentos por la boca?

Si, y de hecho debe hacerlo si no existe ninguna causa médica que lo impida.

¿Es doloroso para el niño?

No. Si lo fuera, puede ser que algo no vaya bien y se debe entonces contactar con el médico.

La colocación de las sondas de alimentación puede molestar unos segundos, pero después no se notan. Las ostomías se realizan en el quirófano, con el niño anestesiado, igual que la colocación de los dispositivos intravenosos para nutrición parenteral.

¿Son para siempre? ¿Durante cuánto tiempo pueden usarse? ¿Pueden darme el alta si mi hijo las necesita? ¿Puedo aprender cómo administrarlas en casa?

Tras un entrenamiento adecuado pueden ser usadas en el domicilio.

Cuando la alimentación por sonda es necesaria durante un tiempo largo (más de 3 a 6 meses), debería realizarse una ostomía en quirófano, que pasará inadvertida bajo la ropa del niño y con la que puede realizar una vida normal, sin la incomodidad de la salida accidental frecuente de las sondas y el estigma social de su visualización, etc. Cuando la ostomía no sea necesaria, su retirada es sencilla.

La nutrición parenteral puede también usarse durante periodos largos de tiempo en domicilio.

¿Puedo comprar yo fórmulas nutricionales de nutrición enteral para mejorar la salud de mi hijo?

La mejor manera de mejorar y mantener la salud es realizar una alimentación variada y adecuada a la edad del niño, con productos de temporada. En niños sin una enfermedad específica, **las fórmulas nunca serán mejores** que comer alimentos naturales.

Artículo publicado el 1-2-2019, revisado por última vez el 14-1-2019

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/temas-salud/nutricion-enteral-parenteral-que-son-para-que-sirven>